



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

TSI 2067/2026

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Trámite Simplificado **Clase:** Sin Clase **Modalidad:** Sin Modalidad
Motivo: Por monto **Expediente:** 1-108640/2026 **Rubro:** Indument textil y confecciones
Objeto: Adquisición de Uniformes de Trabajo para el personal del Comedor Autogestionado de la Sede Tandil
Lugar de entrega: CAMPUS UNIVERSITARIO TANDIL - COMEDOR UNIVERSITARIO (Paraje Arroyo Seco (7000) TANDIL, Buenos Aires)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires
Plazo y horario:	de lunes a viernes de 09:00 hs. a 12:00 hs.	Plazo y horario:	de lunes a viernes de 09:00 hs. a 12:00 hs.
Costo del pliego:	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	Lugar/Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires
Fecha de inicio:	25/06/2026	Día y hora:	03/07/2026 a las 11:00 hs.
Fecha de finalización:	03/07/2026 a las 11:00 hs.		

REGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Faja lumbar de trabajo	UNIDAD	10,00
2	Delantal entero	UNIDAD	2,00
3	Pantalón chef cocinero	UNIDAD	8,00
4	Botas de goma	UNIDAD	2,00
5	Chaqueta cocinero	UNIDAD	8,00
6	Delantal faldón cocina	UNIDAD	16,00
7	Zuecos seguridad para cocina	UNIDAD	8,00
8	Gorro cocinero	UNIDAD	8,00



Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
9	Remera básica de algodón	UNIDAD	34,00
10	Pantalón de trabajo Jean/Cargo	UNIDAD	17,00
11	Delantal con pechera	UNIDAD	30,00
12	Cofia Salón	UNIDAD	15,00

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: Otro

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Deben presentarse mediante: **correo electrónico únicamente a:**
compra_tsi_2067_2026@rec.unicen.edu.ar

Las ofertas serán recepcionadas hasta 30 minutos anteriores a la hora fijada para la apertura de las ofertas, y asimismo se considerarán válidas cuando el proveedor reciba la confirmación de la recepción por parte de la Universidad.

Las ofertas deberán indicar como requisito IMPRESCINDIBLE, LA RAZÓN SOCIAL, EL CUIT RESPECTIVO y dirección de correo electrónico donde serán válidas las notificaciones de la oferta presentada.

La oferta debe presentarse en la planilla de cotización enviada de forma adjunta al Pliego de Condiciones Particulares.

Si el día señalado para la apertura de las ofertas deviniera inhábil, el acto tendrá lugar el día hábil siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Se deberá cotizar indicando:

1. Precio unitario y cierto, en números, con IVA Incluido, con referencia a la unidad de medida establecida en las cláusulas particulares. El precio total del renglón con IVA incluido, en números, las cantidades ofrecidas y el total general de la oferta con IVA incluido, expresado en letras y números.

2.- El precio cotizado, será el precio final que deba pagar el organismo contratante por todo concepto.

ARTÍCULO 2: Forma de pago

FORMA DE PAGO

15 días de recibido el material de conformidad.

ARTÍCULO 3: Mantenimiento de la oferta

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

Las propuestas se mantendrán por el término de treinta (30) días corridos, a contar de la fecha del acto de apertura. Dicho plazo se prorrogará en forma automática por un lapso igual al mencionado, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de diez (10) días corridos al vencimiento del plazo.

ARTÍCULO 4: Moneda de cotización

MONEDA DE COTIZACIÓN

en pesos.

ARTÍCULO 5: Plazo de entrega



PLAZO DE ENTREGA

15 días.

La entrega se efectuará con flete y descarga por cuenta del adjudicatario, debiendo los materiales estar perfectamente embalados.

- Para coordinar la entrega comunicarse con el **Comedor Universitario Tandil**, de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas, contacto Cesar Curuchet: ccuruchet@rec.unicen.edu.ar / Juan Pablo Merani: comedorunicen@rec.unicen.edu.ar - Teléfono 0249 438 5541

ARTÍCULO 6: Garantía de oferta

GARANTÍA DE OFERTA

No se requiere.

ARTÍCULO 7: Otro

CONDICIÓN IMPOSITIVA

En el caso de resultar adjudicado se deberá presentar, juntamente con la factura original y por única vez, constancia de CBU con firma original, emitida por la entidad bancaria, en la cual se recibirá la transferencia del respectivo pago. Se deja constancia que la Universidad es agente de retención de Impuestos Nacionales y de Cargas Sociales establecidos por la AFIP. En caso de tener un Certificado No Retención extendido por dicho organismo, se deberá informar esta situación con cada factura. Caso contrario se procederá a practicar las retenciones correspondientes de acuerdo a las normativas vigentes.

Condición de la Universidad ante el IVA: EXENTO.

ARTÍCULO 8: Otro

MUESTRAS DE LOS BIENES OFERTADOS

La unidad solicitante, podrá considerar requerir muestras de los bienes ofertados al momento de realizar la evaluación técnica o en otro momento que se considere conveniente.

ARTÍCULO 9: Consultas técnicas

CONSULTAS TÉCNICAS

- Para consultas técnicas comunicarse con el **Comedor Universitario Tandil**, de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas, contacto Cesar Curuchet: ccuruchet@rec.unicen.edu.ar - Juan Pablo Merani: comedorunicen@rec.unicen.edu.ar - Teléfono 0249 438 5541

ARTÍCULO 10: Otro

REGLAMENTACIÓN

Rigen para este acto el Reglamento de Compras y Contrataciones de la UNCPBA, reglamentado por la Resoluciones de Rectorado Nros. 1.228/2016, 1.914/2018, 370/2020, 340/2022, 375/2023, 63/2024 y 1683/2025.-

Cra. JULIETA ROGlich
Directora de Compras